

JUSTIFICANT DE REGISTRE D'ENTRADA
JUSTIFICANTE DE REGISTRO DE ENTRADA

Organisme
Organismo: GENERALITAT VALENCIANA - REGISTRO ELECTRÓNICO

N.I.F.: Y9131131F

Presentador: CARMEN JOHANA HIDALGO RODRIGUEZ (Nif: Y9131131F)

Data / Fecha: 28/08/2025 11.53.44

Número Registre
Número Registro: GVRTE/2025/3975884

O.Registral: GVRTE - GV0800128

Assumpte / Asunto: Solicitud de inscripción de una unión de hecho en el Registro de Uniones de Hecho Formalizadas de la Comunitat Valenciana (alta en el Registro de Uniones de Hecho Formalizadas de la Comunitat Valenciana)

DOCUMENTACIÓ / DOCUMENTACIÓN

Empremta electrònica / Huella electrónica	Descripció / Descripción
1BCD9F599CDF6B5388BCF7E5E069A20C28D28F240051B5E645C95E507314F4CE	(PDF)-Formulario de datos
C203257F0254B361B7371CA0348DC94C3A5C52A823DB41548221FB6EBF1678B1	(PDF)-Autorización para presentación de solicitud de inscripción en el Registro
BB6535AE039CE732FC8D180BAB82D9596D182C5F977F6E82CB35B6E87EA13E68	(PDF)-NIE CARMEN HIDALGO
E9F5B1AC347F15F0E28881DA9F31EA4257DCF3EC6DBB053AF6BC5DC7099343E2	(PDF)-DNI PAIS DE ORIGEN JUNTO AL NIE
B77EA36001BDC76CF30FC4379C410884B925DD8D81E71012FD45DCE7E099AF56	(PDF)-PASAPORTE KEVIN NUÑEZ
F27B7E4FC535399C91510D1B51B11BD7A13D525FD2CD998C60005FB1A372B9F9	(PDF)-PASAPORTE CARMEN HIDALGO
B737F8E9CAB1453CA5AF3E00A6CA2965FA57AA5752537B4A7FF3FC3970992B23	(PDF)-CERTIFICADO DE ESTADO CIVIL LEGALIZADO
98AD74826B8F8D0E6C146B7ACAF58DD84A4D18C5D7CA55B49B58AB5C5B289661	(PDF)-CERTIFICADO DE PADRON FAMILIAR

A DATOS DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

Los españoles se identificarán con el DNI. Los extranjeros comunitarios con el pasaporte o el DNI de su país junto con el NIE. Los extranjeros extracomunitarios con el pasaporte.

Los documentos identificativos deben estar vigentes durante todo el procedimiento.

Si tiene doble nacionalidad, deberá identificarse con la documentación de la nacionalidad con la que acredite su estado civil.

Para recibir la notificación por medios electrónicos deberá disponer de un certificado de firma digital admitido en la sede electrónica de la Generalitat.

PRIMER APELLIDO SOLICITANTE 1 HIDALGO	SEGUNDO APELLIDO SOLICITANTE 1 RODRIGUEZ	NOMBRE SOLICITANTE 1 CARMEN JOHANA	
NIF	NIE Y9131131F	PASAPORTE	
NACIONALIDAD EXTRANJERA	VENEZUELA	FECHA DE NACIMIENTO 31/12/1995	
ESTADO CIVIL Soltero/a	SEXO Mujer	TELÉFONO 661012873	CORREO ELECTRÓNICO johanahidalgo00@gmail.com

Solicito notificación en papel (solo si es solicitante sin representación).

PRIMER APELLIDO SOLICITANTE 2 NUÑEZ	SEGUNDO APELLIDO SOLICITANTE 2 PEREZ	NOMBRE SOLICITANTE 2 KEVIN ALEXANDER	
NIF	NIE	PASAPORTE 175406502	
NACIONALIDAD EXTRANJERA	VENEZUELA	FECHA DE NACIMIENTO 07/02/1987	
ESTADO CIVIL Soltero/a	SEXO Hombre	TELÉFONO 661012401	CORREO ELECTRÓNICO KEVINANP2019@GMAIL.COM

Solicito notificación en papel (solo si es solicitante sin representación).

DOMICILIO (CALLE / PLAZA, NÚMERO Y PUERTA) CALLE JABEQUE 5 4 8	CP 46009	PROVINCIA Valencia/València	LOCALIDAD València
---	-------------	--------------------------------	-----------------------

Comparecencia personal ante funcionario público

Fecha comparecencia

Nombre Notario/Secretario	Localidad Notario/Secretario	Núm. Protocolo
---------------------------	------------------------------	----------------

B IDIOMA DE NOTIFICACIÓN

IDIOMA
CASTELLANO

C REPRESENTACIÓN

Rellenar sólo en caso de que sea persona distinta a las del apartado A. Este sujeto estará obligado a relacionarse por medios exclusivamente electrónicos con la administración.

PRIMER APELLIDO REPRESENTANTE	SEGUNDO APELLIDO REPRESENTANTE	NOMBRE	EMAIL A EFECTO DE NOTIFICACIONES
DNI	NÚMERO DE COLEGIADO, EN SU CASO	TELÉFONO	

D CONSULTA INTERACTIVA DE DATOS

De acuerdo con lo que dispuesto en el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en ausencia de oposición expresa por parte del interesado, el órgano gestor del procedimiento estará autorizado para obtener directamente los datos de los documentos elaborados por cualquier administración y que para este procedimiento son los señalados a continuación: datos de identidad del titular y, en su caso, datos de residencia.

En caso de oponerse a la consulta de los datos por parte de la Administración, la persona interesada deberá marcar la casilla correspondiente y estará obligada a aportar los documentos en los términos exigidos por las normas reguladoras del procedimiento.

Me opongo a la obtención de los datos de identidad del solicitante

Me opongo a la obtención de los datos de residencia del solicitante

E DECLARACIONES RESPONSABLES Y SOLICITUD

Los solicitantes declaran, bajo su responsabilidad, la exactitud de los datos reseñados en la presente solicitud, y su conformidad con lo establecido en la legislación vigente. Asimismo, declaran:

1.- Que forman una unión de hecho, en los términos establecidos por la Ley 5/2012, de 15 de octubre, de la Generalitat, reguladora de las Uniones de Hecho Formalizadas de la Comunitat Valenciana, por lo que voluntariamente deciden someterse a la misma. 2.- Que conviven en una relación de afectividad análoga a la conyugal, y que comparecerán cuando por el encargado del Registro se comunique la cita a tal efecto, siempre que dicha declaración no la hayan manifestado ante notario y se aporte a este procedimiento el documento que lo acredite. 3.- Que son mayores de edad/menores emancipados; que no están casados o casadas con otra persona, sin estar separados legalmente de la misma mediante sentencia judicial; que no mantienen ninguna unión de hecho formalizada con otra persona; que no tienen una relación de parentesco, en línea recta, por consanguinidad o adopción, o colateral, en los mismos términos, hasta el segundo grado; que no han pactado constituirse unión de hecho con carácter temporal o condicional y que no se encuentran incapacitados judicialmente. 4.- Que ambos se obligan, aunque sea separadamente, a solicitar la cancelación de la inscripción de la unión de hecho formalizada, caso de que ésta se extinguiera, en el plazo de un mes.

Solicitan ser inscritos como unión de hecho formalizada en el Registro Administrativo de Uniones de Hecho de la Comunitat Valenciana.

F DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTAR

Documentación identificativa en vigor: Los españoles se identificarán con el DNI. Los extranjeros comunitarios con el pasaporte o el DNI de su país junto con el NIE. Los extranjeros extracomunitarios con el pasaporte.

Certificado de empadronamiento con una antigüedad inferior a tres meses que acredite que ambos integrantes de la pareja están empadronados en el mismo domicilio en algún municipio de la Comunitat Valenciana en el momento de la presentación de la solicitud. No son válidos los volantes de empadronamiento.

Certificado de estado civil actual, expedido por el Registro Civil de España, con una antigüedad no superior a tres meses respecto a la fecha de presentación de la solicitud de inscripción. Las sentencias de divorcio no son válidas para este trámite. Los matrimonios y/o divorcios celebrados fuera de España deben constar inscritos en el Registro Civil de España. En el caso de personas extranjeras, documento acreditativo de su estado civil actual expedido por su país de origen, según lo establecido en el Decreto 34/2022, con una antigüedad no superior a tres meses respecto a la fecha de presentación de la solicitud de inscripción.

En el caso de que decidan sustituir la comparecencia en el Registro por documento notarial, adjuntar documento notarial (no son válidas las copias simples).

G PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con la normativa europea y española en materia de protección de datos de carácter personal, los datos que nos proporcione serán tratados por esta Conselleria, en calidad de responsable y en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas, con la finalidad de gestionar la solicitud presentada por usted, conforme a lo establecido en la actividad de tratamiento referente al Registro de Uniones de Hecho. Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos personales, limitación y oposición de tratamiento, presentando escrito en el registro de entrada de esta Conselleria. Así mismo, podrá reclamar, en su caso, ante la autoridad de control en materia de protección de datos, especialmente cuando no haya obtenido respuesta o la respuesta no haya sido satisfactoria en el ejercicio de sus derechos. Más información sobre el tratamiento de datos en: <http://cjusticia.gva.es/es/proteccio-de-dades>